



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-1-0000015

Montevideo, 03 MAR 2021

VISTO: lo establecido por el literal f) del literal C) del artículo 16 de la Ley N° 18.650 (Ley Marco de Defensa Nacional), de 19 de febrero de 2010, en la redacción dada por la Ley N° 18.896, de 26 de abril de 2012 y por el artículo 103 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019;

RESULTANDO: que por la Resolución N° 76.044, de 29 de octubre de 2020, en la redacción dada por la Resolución N° 76.213, de 12 de enero de 2021, ambas dictadas en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, pasó a situación de retiro obligatorio el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, General de Ejército Marcelo Marcos Montaner Mazzeo, con fecha 29 de enero de 2021;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1° Desígnase como Jefe del Estado Mayor de la Defensa, al señor General Gustavo Nelson Fajardo Bustamante, quien ostentará el rango de General de Ejército, con fecha 30 de enero de 2021.

2°. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros -Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, al Estado Mayor de la Defensa y al Comando General del Ejército a sus efectos. Cumplido, archívese.

  
DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
LACALLE POU LUIS